



RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 80 /2018

Comodoro Rivadavia, 14 de mayo de 2018

VISTO:

La Nota CUDAP N° 2914/18 de la Secretaría Administrativa a cargo de la Cdra Verónica López

CONSIDERANDO:

Que la nota mencionada en el visto informa que dando de baja a la Mg. Gabriela Demarchi, en el cargo de gestión de Coordinadora de Investigación y Posgrado de la sede Esquel (Res. CD_FHCS N° 75) a cuya imputación presupuestaria también se afecta la designación posterior como Profesora Adjunta, dedicación compartida (sin erogación presupuestaria) en la asignatura Filosofía del Prof. y Lic. En Ciencias de la Educación, sede Esquel (Res. CD_FHCS N° 152/16).

Que por Resolución CD_FHCS N° 004/17 se renueva la designación como Profesora Adjunta, dedicación compartida en Filosofía.

Que por Resolución CD_FHCS N° 214/2017 se designó a la Mg. Gabriela Demarchi como Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Teorías del Conocimiento y Epistemología del Prof. y Lic. En Ciencias de la Educación de la sede Esquel.

Que la Secretaría Administrativa manifestó que a fin de no descomponer la dedicación exclusiva, se dio de baja a la designación de la Resolución CD_FHCS N° 214/17.

Que resulta necesario dar continuidad a las designaciones docentes de la Mg. Gabriela Demarchi, mientras continúe el dictado de ambas asignaturas del Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación en la sede Esquel.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1°) Dar continuidad a la designación de la Mg. Gabriela Demarchi como Profesora Adjunta, dedicación simple en la asignatura Filosofía, imputando presupuestariamente lo estipulado en Res. CDFHCS N° 071/15 que deviene del punto vacante por la renuncia de la Mg. Gabriela Demarchi como Coordinadora Académica de la Sede Esquel (Res. CD_FHCS N° 070/15)

...///



...//2

Art. 2º) Designar a la Mg. Gabriela Demarchi como Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Teorías del Conocimiento y Epistemología del Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, sede Esquel desde el 13 de noviembre de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019

Art. 3º) Indicar la imputación presupuestaria del Art. 2º de la presente resolución, dando continuidad a la estipulada por Resolución CD_FHCS N° 214/2017 proveniente de la no renovación del Lic. Daniel Norberto Blanco como Profesor Adjunto en la asignatura Economía Política de Trabajo Social, sede Esquel (Res. CD_FHCS N° 007/16) y con 0,15 puntos disponibles de la diferencia entre el cargo de Auxiliar de Primera del Lic. David Santos en la Asignatura Sociología de la sede Puerto Madryn.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 80 /2018

LF
JML


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB